REPUBLICA DEL PERU

CUT: 146313-2019

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 139 -2019-ANA

Lima, 25 JUL. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 997 modificado por la Ley Nº 30048, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, norma que crea la Autoridad Nacional del Agua, responsable de dictar normas y establecer procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, el articulo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI, establece que la Alta Dirección es el máximo nivel de decisión de la Autoridad Nacional del Agua y está constituida por el Consejo Directivo, la Jefatura y la Secretaría General;

Que, es necesario contar con un profesional de reconocida capacidad y experiencia en temas vinculados con Agua y Energía, Planificación Estratégica en Recursos Hídricos y en la organización del Instituto del Agua y otros, por lo que resulta conveniente designar a un Asesor Ad Honorem para la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor JORGE BENJAMÍN WONG KCOMT, como Asesor Ad Honorem de la Alta Dirección en temas vinculados con Agua y Energía, Planificación Estratégica en Recursos Hídricos y en la organización del Instituto del Agua y otros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua